

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 4721

*RESOLUCIÓN 804/2022, de 13 de octubre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D. Koldo Berganzo Corrales para desempeñar el puesto de Jefe de Servicio de Análisis de Recursos y Procesos Asistenciales, de la Subdirección para la Coordinación de la Atención Hospitalaria, de la Dirección de Asistencia Sanitaria, en la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Jefe/a de Servicio de Análisis de Recursos y Procesos Asistenciales, de la Subdirección para la Coordinación de la Atención Hospitalaria, de la Dirección de Asistencia Sanitaria, en la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, mediante Resolución 641/2022, de 7 de julio, de esta Dirección de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Resultando que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por la persona aspirante al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados, y a la vista de la documentación presentada, la comisión de valoración considera que D. Koldo Berganzo Corrales se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

#### RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Koldo Berganzo Corrales Jefe de Servicio de Análisis de Recursos y Procesos Asistenciales, de la Subdirección para la Coordinación de la Atención Hospitalaria de la Dirección de Asistencia Sanitaria en la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 17 de octubre de 2022.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de octubre de 2022.

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
LUISA LARRAURI EREÑOZAGA.